

---

## **Tareferos:**

# **La otra cara de una costumbre argentina.**

---

Año 2013

Materia: Relaciones del Trabajo y Derechos Humanos en la Argentina

Cátedra: Cieza

Integrantes:

- Aguirre, Leonela Guadalupe DNI: 35.430.314
- Bonamaison, Maria Noel DNI: 33.709.795
- Palma, Mariano DNI: 32.149.406
- Petrochelli, Victoria DNI: 34.814.669
- Riggio, Yanina DNI: 33.944.273
- Toriggia, Juan Manuel DNI: 33.935.163

## ÍNDICE

---

INTRODUCCION .....	2
MARCO HISTORICO .....	4
TAREFEROS: UNA HISTORIA DE EXPLOTACION LABORAL .....	9
ANALISIS CINEMATOGRAFICO.....	17
ANALISIS DEL CASO .....	25
CONCLUSIÓN .....	30
SUGERENCIAS.....	31
ANEXOS .....	32
BIBLIOGRAFIA.....	41

---

## INTRODUCCIÒN

---

En el presente trabajo intentaremos abordar la temática de la violación a los derechos humanos vinculándola a la explotación en la industria yerbatera.

El foco de nuestra investigación y análisis se centrará en las condiciones de trabajo y la tercerización de los tareferos, tomando como recorte un accidente fatal en el transporte de trabajadores.

Plantearemos como hipótesis la afirmación de que más allá de los avances de los derechos laborales a lo largo de la historia no se encuentran sustanciales modificaciones en las condiciones de trabajo en la industria yerbatera, lo que impide el goce de los Derechos humanos de los trabajadores.

La acumulación de las grandes empresas ha sido a expensas de la violación de los derechos de los trabajadores especialmente los vinculados a las actividades temporales como lo es el levantamiento de la yerba mate.

Nuestra investigación se basará en lectura de notas periodísticas relacionadas al caso, lectura de bibliografía y proyecciones de documentales disponibles en la web.

---

## MARCO HISTORICO

---

Según los datos recolectados por J. Gortari, el 30% de los habitantes de la Provincia de Misiones corresponden a rurales asentados en las chacras. Asimismo, de las 28 mil explotaciones agropecuarias registradas por el Censo 2002, el 60% son yerbateras y diseminadas por todo el territorio provincial. Más del 80% de éstas, son explotaciones no mayores de 10 hectáreas con características de minifundio y agricultura familiar, que representan el 50% de la superficie plantada. Suman alrededor de 20 mil también los trabajadores que se movilizan año a año para la cosecha de yerba, que sigue siendo manual por las dificultades técnicas para su mecanización. La producción industrial yerbatera es la tercera en importancia económica en Misiones, después de la construcción y la foresto industria.

Los primeros hábitos del consumo de yerba se remontan a los primeros años de la conquista del Río de la Plata, cuando los españoles se instalan en asunción, en un principio prohibiendo el consumo del mate y la exportación de la yerba, pero atrayendo de este modo la curiosidad sobre el mismo. El castigo por dicho consumo en Asunción consistía de 100 latigazos en caso de un infractor indígena o 100 pesos en caso de ser español; asimismo, Hernandarias en Buenos Aires, reprime el consumo y quema en Plaza de Mayo los sacos de hierba ingresados clandestinamente.

Si bien ya se encontraba incorporado el hábito de la infusión que utilizaban los habitantes originarios, el cultivo le fue permitido a los Jesuitas, quienes logran la germinación de la semilla y su explotación productiva (la ganancias de la misma se convierte en la principal fuente de financiamiento de las misiones entre los pueblos guaraníes), pero con su posterior expulsión en 1767, los yerbales se pierden como explotación productiva junto con el conocimiento de la germinación a escala industrial. Las primeras disputas que produjo el negocio yerbatero fueron las rebeliones de la población indígena, obligada a servir como mano de obra en la selva para extraer la hoja de los yerbales silvestres, acelerando la masiva esclavización de mano de obra guaraní para la recolección de yerba selva adentro, con sus secuela de mortandad de la población aborígen diezmada por el esfuerzo agotador del trabajo, la mala alimentación y las enfermedades, o la represión de quienes se rebelaban (Garavaglia, 1983). El nombre que recibían los trabajadores (y que actualmente se sigue utilizando) correspondía a “mensú”, de origen guaraní, que proviene de la palabra “mensual” referida a la frecuencia del pago de salario, tradicionalmente asimilado a un régimen servil o cuasi-esclavo.

Hacia fines del Siglo XIX, tanto paraguayos, brasileros como correntinos y misioneros eran reclutados por contratistas mediante los puestos ubicados en las cercanías de los asentamientos y puertos, estableciendo monopolios de venta de alimentos y préstamos, logrando que mediante el endeudamiento de los compradores de aquellas provisiones que necesitaban para sobrevivir, se constituyeran en “deudores permanentes” de la empresa, encontrándose obligados a continuar trabajando hasta cancelar las mismas, tarea imposible de realizar dado que los aprovisionamientos continuaban realizándose en los

puestos de la empresa, generando nuevas deudas y contrayendo obligaciones, muchas veces, de manera fraudulenta, atribuyendo compromisos inexistentes e impidiendo el abandono de la tarea.

Una vez reclutados, los deudores eran transportados junto con todo el grupo familiar (dado que todos participaban en la cosecha de la yerba, especialmente los niños por sus manos pequeñas) a las plantaciones e instalados en barracas con pésimas condiciones de higiene.

Hacia comienzos del Siglo XX, caía la producción de los yerbales silvestres y el consumo se sustentaba mediante la importación proveniente de Brasil, motivo por el cual el Estado alienta un proceso de colonización con migrantes europeos, cediendo tierras fiscales con la condición de plantar yerba en un porcentaje de dicha superficie. Estos episodios tienen como correlato la incipiente organización sindical de los mensúes en el gobierno de Hipólito Yrigoyen, logrando constituir en junio de 1920 el Sindicato de Obreros Yerbateros (creado por Eugenio Mañasco, militante de la Federación Obrera Marítima y delegado de la Federación Obrera Regional Argentina en Misiones).

Tal como lo señala Gortari, y a partir de la “colonización” realizada por la estimulación de migrantes y la facilidad para acceder a las tierras, la producción nacional pasó de 1 millón de kilos en 1914 a superar los 100 millones de kilos en 1937, con una superficie plantada de 70.000 hectáreas, dejando a la Argentina como el primer productor, consumidor y exportador mundial de yerba mate.

Junto con la organización, se realizan las primeras movilizaciones reclamando por el precio y los cupos de producción, culminando con la Masacre de Oberá,

en el año 1936, donde se reprime una manifestación de los precitados colonos, con sus mujeres y niños, en un intento de los pequeños productores contra la decisión política de limitar la producción de yerba y los abusos de los acopiadores privados (Waskiewicz, 2005)

Tanto la oferta como la demanda responden directamente al Estado, a fin de satisfacer al mercado doméstico, que logra satisfacer la demanda interna y sustituir la importación, garantizando, además de la producción, la “paz social” en la actividad y posibilitando que el pequeño productor sostuviera su participación a través del mercado consignatario, que funcionó desde 1936 en el marco del CRYM (Comisión Reguladora de la Yerba Mate), generando trabajo, industrialización, desarrollo tecnológico y progreso social en el territorio yerbatero. Este mercado se basó en el financiamiento del sector mediante la consignación de yerba por parte del productor en los depósitos, percibiendo el 80% del valor de la cosecha casi inmediatamente (previo al estacionamiento de la misma), evitando la especulación del sector y porcentaje restante una vez que ésta era vendida. A su vez, y con la llegada del peronismo, la sanción del estatuto del peón y el desarrollo de la función estatal de “policía del trabajo”, orientada a verificar el cumplimiento de las normas laborales, las empresas que utilizaban la mano de obra esclava del “mensú” comienzan a reducirse hasta desaparecer y ser remplazadas.

Sin embargo, mediante el Decreto N° 2284 de 1991, se termina con más de 50 años de política pública yerbatera provocando una rápida concentración de la renta en nueve empresas industriales y tres cooperativas. Este fenómeno, unificado con el desarrollo de las grandes cadenas de hipermercados surgidas en dicho período, impactó directamente sobre los precios pagados al productor

y por ende, al salario del tarefero, reduciéndolos al nivel de servidumbre. La crisis tiene su punto más alto en el año 1997, donde el precio neto de kilo de yerba recibido por productor valía menos que el precio de un chicle, incitando a la tala de yerbatales y su reemplazo por potreros, cultivos o forestación, expulsando gran cantidad de mano de obra que migra hacia los grandes centros urbanos.

Hoy en día se llevan a la práctica políticas estatales en busca de mejoras para los tareferos; sin embargo no es fácil subsanar los daños que le hizo el país a estas personas con unas pocas leyes y en unos pocos años. El fin del trabajo de servidumbre y los salarios de hambres para nuestros compatriotas misioneros debes ser un objetivo que vaya más allá de un gobierno o de una época en particular; debes ser responsabilidad de la sociedad en su conjunto.



## TAREFEROS: UNA HISTORIA DE EXPLOTACION LABORAL

---

La historia de la yerba mate en nuestro país está teñida de tragedia. Desde sus orígenes en los años de la conquista, sufrida por los guaraníes esclavizados en la extracción de la yerba, hasta la actualidad, representada por los tareferos inmersos en la explotación laboral.

Los españoles fueron quienes implementaron el consumo de yerba mate como hábito cotidiano y se expandió a los países de Perú, llegando incluso, a México y Panamá. Esta repentina expansión, provoca una gran demanda comercial, provocando un uso abusivo de las regiones selváticas.

La población indígena, una vez colonizada, era obligada, por las “encomiendas”, a trabajar como mano de obra explotada para la extracción de hojas de los yerbales silvestres. La misma no solo sufría de esta masiva explotación, sino también su “precaria” forma de vida, mala alimentación, enfermedades varias, y una gran represión frente aquellos valientes que se revelaban contra esta paupérrima situación.

Dicho control comercial colonial, si se quiere, pasó a manos de la triple frontera (Paraguay, Argentina y Brasil) momento en el cual, aparecen nuevos “actores” tales como, los capitalistas, con sus grandes compañías. Las cuales, con el correr del tiempo, llegan a tener bajo su poder todos los yerbales de la región conquistada.

Como actor oponente podemos mencionar a los famosos mensúes, los cuales eran reclutados por contratistas en algún puerto fluvial, utilizando el método de

endeudamiento fraudulento o enganche, el cual consistía en venderles a dichos mensúes alimentos, herramientas, vestimenta para su utilización en el “nuevo trabajo”. De este modo, lo que buscaban los capitalistas era poner en situación de deudor al mensú y no pagar salario alguno. Lo único que se podía ver circular por los yerbales eran los, tan conocidos, vales, los cuales solo eran canjeables por mercadería de la propia proveeduría del campamento. Por lo cual los ingenuos e inocentes hombres debían continuar trabajando, hasta poder saldar su deuda. En el caso de querer abandonar las plantaciones (“sin cancelar su deuda”), los mensúes eran castigados físicamente, con azotes o la muerte.

Desde el primer momento que los contratistas establecían el vínculo con estos futuros mensúes, su vida cambiaría para siempre.

Los mensúes sufrían la más cruel explotación tanto laboral, como humana. Debían instalarse en el monte para extraer yerba mate a través de técnicas primitivas. Su primer herramienta de trabajo era el machete, el cual se utilizaba para cortar el gran camino de selva, en búsqueda del árbol de “oro verde” (haciendo referencia a la yerba mate) y cortar las ramas de yerba. Luego comienza el “zapecado”, es decir, se fija la clorofila en la hoja y se pasan las ramas sobre un fogón. Terminado este proceso, la yerba era transportada, en las espaldas de los mensúes en raídos hasta la “romana” (lugar donde se encontraba la balanza de la compañía), el pesaje servía para poder establecer un precio estimativo. Dicha suma, era anotada en las libretas de cada mensú. En dichas libretas, se establecía la deuda que tenía él mismo con la compañía, la cual siempre era mayor a la suma de dicha extracción, por lo cual, como se mencionó anteriormente, el mensú volvía a estar en situación de deudor. Por tal

motivo, debía quedarse para poder saldar la deuda que cada vez se hacía más elevada con el correr del tiempo. Volviendo al proceso del trabajo yerbal, luego del pesaje, la yerba zapecada era trasladada al barbacuá, donde se hacía la secansa o torrefacción de la yerba. Dicho proceso duraba toda la noche, era constante, continuo, el cual exponía los trabajadores a temperaturas de más de 70 grados. La última etapa del trabajo era el canchado, una primera molienda luego de la cual era llevada al depósito del Central en grandes bolsas.

Los mensúes trabajaban a destajo larguísimas jornadas, las mismas eran de sol a sol, con un descanso al mediodía, sin asistencia médica ni sanitaria, mal alimentados. Su alimentación principal, era el reviro (una comida típica de Misiones, cuyos simples ingredientes son: harina, huevos, sal y aceite), se lo considera como un alimento energético. También se alimentaban de cogollo, chipa y gusanos de tacuaras. Claramente es una alimentación pobre, para tan sacrificado labor.

El mensú debía soportar los atropellos, humillaciones del patrón, en aquella época denominado “capanga”, el cual se apoderaba de la vida del mensú de su familia, tenía el control de sus esclavos.

¿Por qué se dice, que los capangas, tenían el control de su familia?, porque en esta explotación también está incluidos mujeres y niños. Las mujeres eran las encargadas de las tareas domésticas (cocinar, criar a los hijos, etc.) como así también, del desgajo (arrancar ramas), el zapecado y el raído. En cuanto a los niños se puede decir que realizaban la tarea de “madrineros”, es decir, ellos eran los encargados de guiar a las mulas que llevaban la yerba.

Por todo lo mencionado anteriormente se puede reconfirmar este abuso, explotación y las condiciones inhumanas por las cuales los mensúes debían padecer, para poder sobrevivir.

Si bien esto que expresamos puede parecer un relato antiguo, de una época pasada, no es tan así. Hoy en día miles de misioneros, empleados en las tareas son reducidos a condiciones paupérrimas de vida y trabajo.

Los tareferos pertenecen al inicio de la cadena de producción de la yerba mate que cada día consumimos en nuestros hogares. Mientras nosotros buscamos nuestra marca favorita, en las góndolas de los mercados, para compartir con amigos, con la familia, como costumbre que nos une, compatriotas padecen una situación de abuso y olvido.

Miles de niños, mujeres y hombres de todas las edades trabajan hoy en las tareas bajo estas condiciones. Esto fue revelado por el censo hecho en 2002, donde los datos arrojados hablan de la existencia de 5000 tareferos, lo que implica 17000 personas al incluir a su grupo familiar<sup>1</sup>. Frente a estos el Magister Javier Gortari dijo: “En cuanto a las condiciones de trabajo, como dicen los medios, es un trabajo esclavo. Trabajan sin baños, sin cocina, sin casa, viven abajo de una carpa, sin protección contra la intemperie. Las herramientas la tienen que poner ellos y después se las descuentan de su cosecha. El traslado de la población a los yerbales se hace en transportes muy precarios, colgado de las barandas. Y después las condiciones de vida en su propia casa. El 60 por ciento tiene como servicio de baño, la letrina, lo que está marcando la falta de acceso a servicios básicos. Muchos con agua de pozo, la

---

<sup>1</sup> 1º Relevamiento de Tareferos de la provincia de Misiones; año 2012

mayoría cocinan con leña todavía. Casas sin piso o con piso y techos precarios”<sup>2</sup>.

Todas las políticas estatales tomadas durante los últimos 40 años han afectado de manera exponencial a los tareferos por ser los más vulnerables dentro del proceso productivo: en detrimento de sus relaciones laborales y por añadidura a sus condiciones de vida.

Así es como en los años '70 los reclamos del Movimiento Agrario de Misiones en los primeros años de la década, no pudieron concretarse a pesar de una predisposición favorable del gobierno provincial de Irrazábal y de las autoridades nacionales durante las breves presidencias de Cámpora y Perón.

Estas aspiraciones se vieron definitivamente frustradas con el advenimiento de la dictadura militar, que persiguió y encarceló a la dirigencia agraria. Uno de sus representantes más destacados, Pedro Peczak, -colono de la zona centro y descendiente de ucranianos-, fue capturado en casa de sus suegros en noviembre de 1976, salvajemente torturado y asesinado. Un mes después las fuerzas de seguridad entregaron su cuerpo acribillado a balazos, con la explicación de que fue abatido en un intento de fuga. Igual suerte, con el agravante de la desaparición, corrieron otros integrantes y colaboradores de la organización, así como el delegado de FATRE<sup>3</sup> en el establecimiento Las Marías, Neris Pérez, secuestrado en junio de 1977. Cuarenta años después de la masacre de Oberá, y al igual que en los tiempos no tan lejanos de los mensúes aniquilados en los yerbales silvestres, el poder público volvía a dar

---

<sup>2</sup>Esto fue dicho por el Magister Javier Gortari; el diario digital misionescuatro.com luego de conocerse los datos relevados por el censo

<sup>3</sup>. El 15 de octubre de 1947 se creó la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores

muestras de que su “arbitraje” no es neutral. Y como es de esperar, en los momentos de agudización del conflicto social, siempre falla a favor de los capangas del momento.

El neoliberalismo perjudicó también a la industria yerbera; es así como el Decreto Nacional N° 228 de 1991 provocó una rápida concentración de la renta del sector. Ocho empresas industriales con sus principales marcas: Las Marías (Taragüi), Molinos Río de la Plata (Nobleza Gaucha), Mate LarangeiraMendez (Cruz de Malta), Reñuk (Rosamonte), Martín y Cía (La Hoja), La Cachuera (Amanda), Llorente (La Tranquera), Gerula (Romance) y 3 cooperativas: Santo Pipó (Piporé), Colonia Liebig (Playadito) y Montecarlo (Aguantadora), concentraban en 1998 más del 70% del mercado y sólo las 3 primeras empresas el 50%. Parte de esa renta fue luego disputada por nuevos y poderosos actores que aparecieron en la cadena comercial durante la década del 90: los hipermercados. Esta puja impactó directamente en la presión hacia abajo de los precios pagados al productor y al tarefero, hasta reducirlos al nivel de subsistencia. (Gortari, 1997) La crisis se manifestó con toda su crudeza a partir de 1997, cuando llegó a su tope el escurrimiento de volúmenes de yerba canchada hacia Brasil en el marco de los acuerdos comerciales del MERCOSUR y entraron en plena producción las nuevas plantaciones alentadas por la desregulación. El malestar social fue creciente: el precio neto del kilo de hoja verde recibido por el productor llegó a niveles irrisorios (menos que el valor de un chicle), comenzó la tala rasa de yerbales y su reemplazo por potreros, cultivos anuales o forestación, el valor de las chacras se desplomó promoviendo su enajenación a intereses especulativos forestales y agudizando el éxodo de la población rural a las ciudades.

En pleno apogeo de la fanfarria neoliberal sostenida por el emblemático Cavallo, esta vez ministro del gobierno de la Alianza (De La Rúa), los productores yerbateros organizaron una manifestación de protesta en la plaza central de Posadas, donde acamparon y permanecieron con sus vetustos tractores y otros equipos agrícolas aún más arcaicos por espacio de un mes (junio 2001). El eje del reclamo del “tractorazo” yerbatero fue la intervención de los gobiernos provincial y nacional a fin de establecer un acuerdo de precios para la materia prima (Gortari, 2001). Si bien se logró una mejora formal para el precio –sin ninguna garantía de control-, la movilización fue el prolegómeno de un proyecto de ley que se aprobaría en el Congreso Nacional al año siguiente: la creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) -Ley 25.564, Decreto Reglamentario N°1240/02-.

Durante la última década se han dado cambios en las políticas estatales y provinciales frente a la situación de los tareferos; por ejemplo; en 2008 la legislatura misionera aprobó la ley 4.450, creando el Registro Único de Tareferos de la provincia a de Misiones, con la finalidad de “elaborar, desarrollar y destinar programas sociales” que permitan generar mejores condiciones de vida para estos trabajadores y su grupo familiar. El Ministerio de Trabajo de la Nación organizó el pago de subsidios interzafra. Sin embargo, como lo menciona Javier Gortari en su artículo “concentración y diferenciación social en La economía regional yerbatera” los tareferos registrados en ANSeS y RENATRE no superan los 6.000 y los 11 mil restantes no tienen cobertura social, ni fondo de desempleo, ni convenio colectivo, ni seguro por riesgos de trabajo.

Tras esta reseña de la histórica; podemos reflexionar acerca del maltrato social ejercido sistemáticamente a este grupo de trabajadores de la provincia de Misiones.

Las políticas estatales los dejaron de lado durante un siglo. Lo único que heredaron fue sufrimiento y el poder de ser utilizados como cosas, por aquellos quienes son los dueños de los medios de producción. El enriquecimiento de unos pocos a costa del sufrimiento de unos cuantos tiñe la historia de yerba mate, esa que acompaña al supuesto sentir argentino.



## ANALISIS CINEMATOGRAFICO

---

La yerba del mate que tomamos esconde una historia de dolor y sufrimiento. Una historia que muchos conocen y pocos cuentan.

Las mujeres, hombres y niños que trabajan en Misiones, “La hermosa”, son quienes nacen, viven y mueren bajo la explotación del patrón, el capataz y el capanga.

***“...si tenía que matar alguno lo mataba. Y si los capataces iban presos. Los patrones lo sacaban muy fácilmente....”<sup>4</sup>***

***“...Los que no quieran pagar con trabajo lo que deben lo van a pagar con otra cosa...Pero con las hileras no se ha retobado nadie. Nadie que esté vivo todavía... Aquellos van a bajar la cabeza o se la hago bajar a tiros...”<sup>5</sup>***

Ellos, más conocidos como los Mensúes<sup>6</sup>, son los que trabajan de sol a sol en el yerbal, soportando crudas heladas y temperaturas elevadas. Sin horas de descanso, ni elementos de protección.



---

4 Testimonio Juan Jahdjan en Yerba mate, tierra, trabajo y justicia de Diego Romero

5Las aguas bajan turbias de Hugo del Carril.

6" Mensú es el nombre que recibe el trabajador rural de la selva en la zona de Paraguay y las provincias argentinas de Corrientes y Misiones

***“...Algunos trabajadores usan tijeras, otros prefieren cortar las ramas con las manos, con o sin guantes...”<sup>7</sup>***



Ya desde los comienzos de la industria yerbatera no se llegan a satisfacer las condiciones mínimas de trabajo, seguridad e higiene. Con las políticas neoliberales de los años 80-90 se aceleró la caída de los salarios, la precarización del empleo, la difusión del trabajo no registrado, el deterioro de la legislación individual y colectiva del trabajo, la disminución de la protección social, aumento la deserción escolar y el trabajo infantil.

Es moneda corriente que el estado, las grandes empresas y los patronos caigan en el cinismo de poner el elegante nombre de “condiciones laborales irregulares” a todo tipo de explotación. Los yerbateros no cuentan con una vivienda digna ya que viven en el territorio donde trabajan, en carpas que se levantan con plásticos negros o cartones donde el piso siempre es de tierra. No hay camas ni mesas, tampoco un lugar para guardar los alimentos ni los remedios. No hay letrinas ni agua potable. Por lo general quedan en sitios muy alejados, lo que permite a los contratistas vender alimentos y agua a los trabajadores.

---

7 Testimonio Juan Jahdjan en Yerba mate, tierra, trabajo y justicia de Diego Romero

***“...si nos pasa algo no tenemos donde atendernos. El trabajo es todo en negro. No nos blanquean. Y si quiero comer tengo que trabajar y no importa si es negro o blanco. Tengo que aceptar...”<sup>8</sup>***

***“...se duerme arriba de cartones, se hacen carpas con lonas negras, muy precarias, tenemos que aguantar cualquier inclemencia del tiempo....”<sup>9</sup>***



En los films pudimos ver que los mensúes eran reclutados por contratistas y transportados a plantaciones inhabitables. Esos contratistas les vendían los alimentos, los empujaban a contraer préstamos, los endeudaban y terminaban pagándoles un salario miseria, tanto en dinero como en vales que eran obligados a usar en las proveedurías de la empresa para la cual trabajan. Vales que nunca alcanzan para alimentar a la familia entera.

Según el documental “Yerba mate, tierra, trabajo y justicia” de Diego Romero la producción de yerba se divide en 3 eslabones.

<sup>8</sup>La vaca verde documental de Javier Díaz, 2003

<sup>9</sup> Testimonio Ramón “Moncho” Enríquez en Yerba Mate, tierra, trabajo y justicia de Diego Romero.

El primero es el más difícil de todos, el del trabajo más sucio el trabajo peor pago, es el de los mensú de ahora. El yerbatero es el segundo eslabón (dueño de ese lugar) gana un poco más.

Y el tercer eslabón es el molinero y por ultimo quien cierra el ciclo es el supermercado que lo único que hace es ponerlo en la góndola, y es el que más ganancias tiene.

***“...los sinvergüenzas nos mienten. Los molineros ganan mucho... se quedan con todo lo nuestro y con los de los colonos chicos. De 150 pesos nos dan 15 y todo lo demás en vales. Y los tenemos que usar en sus comercios, donde una bolsa de harina está el doble que lo normal...”<sup>10</sup>***



---

<sup>10</sup>La vaca verde documental de Javier Diaz, 2003.

La yerba mala, el oro verde, el mate amargo, el río turbio, la vaca verde es la verdadera cara de una historia que parece hermosa pero no lo es. Es la verdadera historia de la yerba mate.

***“...es mentira que misiones es “la hermosa”, acá se sufre, y mucho.”<sup>11</sup>***

Sólo al fin de la tercera década del siglo XX, estas duras historias se dan a conocer a la sociedad a través de la película argentina “Prisioneros de la tierra” de Mario Soffici estrenada en 1939, seguida por “Las aguas bajan turbias” de Hugo del Carril estrenada en 1952.

Estos films dejan en claro la grave denuncia sobre la explotación que sufren los trabajadores de la yerba mate en Misiones, a los que se les imponían regímenes de trabajo forzado en condiciones abiertamente esclavas.

Los que intentaban abandonar las plantaciones eran castigados con azotes o la muerte.

***“...Neike, Neike, Neike...”<sup>12</sup>***

También constituía una práctica habitual la violación de las mujeres de los mensúes por parte de los capataces y gerentes de las plantaciones.

***“...Los patrones como no tienen mujeres vienen a buscar las nuestras, Las violan...”<sup>13</sup>***

---

<sup>11</sup>Ídem.

<sup>12</sup>Neike, se refiere a la orden para trabajar más, seguida siempre de latigazos del capanga. Las Aguas Baján Turbias de Hugo del Carril

<sup>13</sup>Las aguas bajan turbias de Hugo del Carril.

***“...yo soy el patrón. Todo lo que hay acá es mío, la tierra, los hombres y la yerba... Esa mujer es de todos. Me la meten en el primer barco que vaya a posadas... y mientras tanto ustedes pueden ir divirtiéndose con ella...”<sup>14</sup>***



Otra de las cuestiones que podemos observar en los films es la explotación que sufren los niños y niñas de misiones, corrientes y Paraguay.

***“...ya de los 6 años aprendimos a tarefear, lo hicieron mis padres, ahora lo van a hacer mis hijos. Nosotros no íbamos a la escuela por la lejanía.”***

---

<sup>14</sup> Ídem.

***“...Los chicos no estudian porque trabajan. Los pocos que van, van desnudos, descalzos, sin abrigo, y hambrientos...”***

***“...como le voy a enseñar la constitución, que los 3 poderes son independientes, si es no ocurre, no existe...”***



Es la historia de una sociedad trabajadora reprimida, esclava de los terratenientes a quienes tenían que obedecer. Una sociedad sin posibilidades de expresión y progreso.

Esta clase obrera, explotada y reprimida, necesitaba, requería y pedía un cambio. Poco a poco, los trabajadores fueron organizándose, logrando ciertas reivindicaciones, pero a pesar de sus luchas, la costumbre de esclavizar a los trabajadores de la yerba mate, no ha perdido vigencia.

***“...venimos luchando hace mucho tiempo porque la tarea para octubre noviembre diciembre marzo y abril para y nos quedamos sin trabajo...las luchas son por un trabajo digno y que nos paguen bien o un plan argentina trabaja... hay que salir unidos a luchar porque si salimos divididos no le vamos a ganar al gobierno, porque el siempre trata de***

**comprar con plata a los delegados para que no se formen las organizaciones...”<sup>15</sup>**

**“Este tronco no lo puedo mover solo. Pero todos podemos. Eso es el sindicato...”<sup>16</sup>**



Luego de haber visto estos documentales nos surge la pregunta si es demasiado utópico pensar que esta situación cambiara...

**“Que el placer de tomar mate no descansa sobre la esclavitud del tarefero”**

<sup>15</sup> Testimonio de Sandra Vera en sueños y luchas del tarefero.

<sup>16</sup> Las aguas bajan turbias de Hugo del Carril.



## ANÁLISIS DEL CASO

---

Para poder dar cuenta de las condiciones precarias, de explotación y de la violación de los derechos humanos de los trabajadores tareferos, tomaremos un caso ocurrido recientemente en la provincia de Misiones, donde trabajadores de la tarea, sufrieron un accidente fatal mientras estaban siendo trasladados a trabajar a los Yerbales.

El accidente mencionado se produjo el 17 de Junio de este año, veinticuatro trabajadores iban a trabajar en los yerbales de Villa Bonita y de Campo grande, donde un viejo camión propiedad de un patrón contratista de la zona, en el que eran transportados volcó en la ruta provincial 220 en la localidad de Aristóbulo del Valle, produciendo el fallecimiento de ocho tareferos entre ellos un niño de 12 años y un adolescente de 17 y heridos de distintas consideraciones.

Un dato a tener muy presente es que de los 24 trabajadores que viajaban en el camión se comprobó que todos estaban contratados de manera ilegal y que 10 eran menores de edad.

También es importante destacar las condiciones de hacinamiento en que eran transportados estos trabajadores. (Mattio.J (2013) "Misiones: murió el octavo tarefero víctima del choque").

En Misiones existe un histórico sistema de explotación rural, consolidado en un pacto político-empresarial, donde se garantiza el continuismo de la explotación, el trabajo infantil, el abandono y el esclavismo de los tareferos. En el presente análisis del caso nos proponemos comprender el conflicto, conociendo el contexto político, económico y social en el que se desarrolla, los diferentes

actores involucrados y la disputa de intereses económicos a costa de la violación de derechos del sector más vulnerable de la relación laboral.

En este caso descripto podemos observar la importancia de los diferentes actores intervinientes en los acontecimientos que padecen los trabajadores de la yerba. A la hora de evaluar la vulnerabilidad de este sector tenemos en cuenta la posición que toma el Estado ausente en sus funciones como controlador y regulador, la inacción de La UATRE (Unión Argentina de trabajadores rurales y estibadores) ante la defensa de los trabajadores, la irresponsabilidad de los grupos empresarios y los patrones contratistas ante la tercerización y precarización establecida en el sector y la vulnerabilidad de los derechos que de allí se desprenden.

Por un lado se puede ver como la historia de la producción de yerba mate se encontró tutelada por el accionar del Estado, realizando maniobras para favorecer a los empresarios de la yerba, como por ejemplo plantaciones en negro, adulteraciones, legislación y la aplicación de mecanismos reguladores que posibilitaron la demanda interna, la sustitución de importaciones y la consolidación de un importante mercado de exportaciones.

En el accidente ocurrido en Aristóbulo del Valle, se puede ver como el gobierno de misiones incumplió y se resistió a la aplicación de la nueva normativa de Trabajo agrario 26.727, que rige en todo el país desde el 21 de diciembre del 2011.

Por ejemplo esta ley en su artículo 31 reglamenta: *“la obligación de proporcionar traslado. Supuesto cuando entre lugar de prestación de las tareas y el de alojamiento del trabajador mediare una distancia igual o superior a tres*

*kilómetros y no existieren medios de transporte público, el empleador deberá proporcionar los medios de movilización necesarios, los cuales deberán reunir los requisitos de seguridad que determinen las normas vigentes. Los trabajadores no podrán ser trasladados en camiones. Los vehículos a utilizarse deberán haber sido contruidos con destino al transporte de personas”.*

El artículo 106 de dicha ley le otorga la función al RENATEA, de controlar el cumplimiento de las obligaciones tanto de empleadores y trabajadores y también le otorga a dicho organismo la función de actuar como policía de trabajo para fiscalizar el cumplimiento de la ley y evitar el desarrollo del trabajo agrario no registrado.

Se observa que en este caso la ley no es cumplida, ya que los trabajadores accidentados eran trasladados en camiones lo cual la ley prohíbe en vez de ser trasladados en un vehículo de transporte de personas, también se puede ver que el RENATEA no está cumpliendo con sus funciones otorgadas por la ley de trabajo agrario, ya que todos los trabajadores que viajaban el día del accidente, se encontraban en condiciones ilegales de contratación, por lo que no estaban registrados en dicho organismo, encargado de inscribir a todos los trabajadores y empleadores agrarios del país.

La industria (secaderos, molino, y empaquetado) es manejada por las corporaciones de la yerba que cuentan con los tareferos, pero que no se hacen cargo de su situación de miseria y explotación. Los números aproximados de tareferos para levantar hoja verde, son de 12 mil a 15 mil. Los registrados según Renatea son menos de 5 mil, los trabajadores que no son registrados, no reciben beneficios y cobran menos de 1800 pesos. Si un contratista, que

tiene trabajadores en negro, recibe una inspección, esos tareferos no trabajan más, pero el contratista busca otros. La irresponsabilidad empresaria y de los contratistas que intentan maximizar sus ganancias a costa de la violación de los derechos de los tareferos. Las grandes corporaciones de la industria de la yerba, a través de la tercerización de la mano de obra que realiza el trabajo en la cosechas, se desligan de toda responsabilidad sobre estos trabajadores dejándolo en manos de un patrón contratista o cuadrillero, quien es el encargado de brindarle a los tareferos condiciones inhumanas de trabajo: tareferos hacinados, sin agua, sin baños, sin luz, salarios miserables que llevan a que los tareferos tengan que llevar a toda su familiar a la cosecha incluyendo a los niños, trabajadores sin registrar quedando por fuera de los beneficios de la seguridad social y del derecho laboral, traslados en transportes precarios y trabajo infantil.

El desinterés de UATRE, por la representación de estos trabajadores tareferos, se puede ver en su inacción por la defensa de los derechos que a estos les corresponden, ni en la regulación del trabajo infantil, el trabajo precario y en la aplicación de las leyes correspondientes a preservar y amparar a estos trabajadores. Tampoco demostró interés por los trabajadores muertos por el propio sistema de explotación.

Podemos mencionar casos similares de traslado en condiciones infrahumanas y de condiciones de trabajo, en donde se comprueba la constante violación de los derechos de estos trabajadores de la yerba por parte de sus empleadores y patronos.

- ✓ En el año 2000, en la ruta 2 fallecieron cuatro tareferos y veintidós resultaron heridos.
- ✓ En el año 2004, ocho trabajadores sufrieron lesiones al volcar el camión que los trasladaba.
- ✓ En el año 2008, ocho trabajadores fallecieron en un accidente en la ruta 14 de misiones.
- ✓ En el año 2009, falleció un menor de 16 años y cuarenta y cuatro tareferos resultaron heridos, entre ellos niños de 10 años y mujeres.
- ✓ En el año 2010, falleció un trabajador y cinco resultaron heridos, siendo trasladados en condiciones precarias al yerbal de Apóstoles.
- ✓ En el año 2011, un adolescente de 15 años falleció luego de electrocutarse maniobrando una grúa eléctrica.

Para finalizar podemos concluir que estos hechos nos demuestran la constante violación de los derechos humanos, tanto de primer grado (Derechos Civiles y Políticos), como de segundo grado (Derechos Sociales).

En la violación de los derechos de primer grado, se pueden mencionar la violación del derecho a la vida, de los derechos del niño y en la violación de los derechos de segundo grado podemos ver como se ven afectados los derechos sociales de estos trabajadores, a partir de la pérdida de sus derechos laborales y sus derechos de seguridad social, sin cobertura social, ni fondo de desempleo, ni convenio colectivo, ni seguro por riesgos del trabajo.

Esto lo podemos también analizar a partir de estadísticas realizadas por el Ministerio de Agro y Producción, donde el 65% de los trabajadores tareferos se encuentra en negro y el 70% no posee cobertura de salud.

## CONCLUSIÓN

---

Las violaciones de derechos humanos se vinculan al enriquecimiento de los empresarios y a garantizar el sistema de producción. Las grandes unidades productivas se vinculan con el poder político, es así como el Estado al asociarse con los grupos de poder deja de ser el garante de la protección de los derechos de los ciudadanos dejando a éstos en una total desprotección porque no tienen a quien recurrir. Con respecto a la situación de los tareferos, consideramos que no hubo ningún avance significativo y concreto de parte del gobierno provincial.

Hemos podido constatar, que a lo largo de la historia los tareferos fueron víctimas de múltiples violaciones a los Derechos Humanos, estas trasgresiones fueron permitidas, instigadas y perpetradas por el Estado, los empresarios, la UATRE que lejos de tutelarlos, los violó sistemáticamente.

Esta realidad se ve reflejada en la precarización del trabajo, como el trabajo de recolección de yerba es por temporada, las contrataciones también lo son, de esta manera no hay posibilidad de ejercer control sobre las condiciones de los trabajadores de la tarea.

---

## SUGERENCIAS

---

Luego de haber debatido en el equipo, las causas y posibles soluciones a la situación de los tareferos pudimos concordar en que esta situación de sumas necesidades, no encuentra la solución en una ley; un decreto o un censo; la solución radica en políticas estatales, sindicales y empresariales de largo plazo, en la toma de conciencia verdadera de que si los gobiernos dejan morir a niños; ancianos; hombres y mujeres de todas las edades en estas condiciones en el año 2013; las experiencias pasadas en cuestión de violaciones de derechos humanos no nos ha servido de mucho. Ellos también son argentinos; a ellos también le cabe la constitución nacional; ellos también sufren; ellos también mueren por acciones u omisiones de los dirigentes que nosotros elegimos, solución a este gravísimo problema; depende de cada uno de nosotros.

## ANEXOS

---

Esta realidad también la podemos ver reflejada en los autores que se inspiraron en estos pobres mensúes, tal es el caso del famoso Ramón Ayala, quien escribió el canto folklórico llamado: EL MENSÚ

“Selva, noche, luna  
pena en el yerbal.  
El silencio vibra en la soledad  
y el latir del monte quiebra la quietud  
con el canto triste del pobre mensú.

Yerba, verde, yerba  
en tu inmensidad  
quisiera perderme para descansar  
y en tus sombras frescas encontrar la miel  
que mitigue el surco del látigo cruel.  
¡Neike! ¡Neike!

El grito del capanga va resonando.  
¡Neike! ¡Neike!  
Fantasma de la noche que no acabó.  
Noche mala que camina hacia el alba de la  
esperanza,  
día bueno que forjarán los hombres de  
corazón.

Río, viejo río que bajando vas,  
quiero ir contigo en busca de hermandad,  
paz para mi tierra cada día más,  
roja con la sangre del pobre mensú.”

### **Versos de sudor y manos callosas**

Distintos autores a lo largo del tiempo, han indagado desde sus obras poéticas y musicales, es sufrido universo de la tarefa.

por: Sergio Alvez

Foto: Juan Amadeo

En una crónica publicada en 1966, tras un viaje a Misiones, el desaparecido periodista y escritor Rodolfo Walsh describía: “ahí están, hormigueando entre las plantas verdes, con sus caras oscuras, sus ropas remendadas, sus manos ennegrecidas: la muchedumbre de los tareferos. Hombres, mujeres, chicos, el trabajo no hace distinciones.

En un yerbal alto como éste, el jefe de la familia trepa al árbol y con la tijera poda las ramas que su compañero y su prole cortan y quiebran en un movimiento incesante, separando la hoja del palo y amontonándola en las ponchadas –dos bolsas abiertas y unidas- que cuando estén llenas se convertirán en "raídos".

No hay cabezas rubias ni apellidos exóticos entre ellos. El tarefero es siempre criollo, misionero, paraguayo, peón golondrina sin tierra”.

Al igual que Walsh, a través de décadas en las que la actividad de los cosechadores de yerba mate, no ha sufrido grandes cambios, que pudieran desterrar la característica generalmente magra de sus condiciones laborales, numerosos artistas han hecho foco en la figura del peón rural yerbatero, el tarefero, para alumbrar desde esta mirada, obras poéticas y musicales que indagaban o reflejan algunos aspectos de este sector laboral.

Desde la indignación o el reconocimiento, un sinnúmero de canciones y versos han sido plasmados en honor al tarefero. A continuación, ofrecemos un recuento acerca de apenas algunas de estas obras.

Desde adentro



Nacido y criado en Apóstoles, Capital Nacional de la Yerba Mate, Blas Antonio Jara fue tarefero toda su vida. Además, a través de su actividad sindical, Jara se irguió como un defensor acérrimo del sector. También fue un hombre que gustaba de plasmar sus sentimientos por medio de las letras, y así fue como dio vida al poema “El día que yo muera”, uno de los pocos escritos poéticos sobre la tarefa, materializado por un tarefero. El siguiente es un fragmento de esa obra:

En el tiempo de cosecha	me llorarán en la mañana.	cual cabellera de oro
me alegrarán las cuadrillas	Y en esas frías labores	como divino tesoro
quebrándome en sus manos	cuando las escarchas blanquen	brinda calor en las manos
al pisarme los paisanos	desprenderá mis amores	Y al crepitar de las llamas
haciendo ronda de raídos.	en las llamas del cambito	en improvisado fogón
Y las perlas del rocío	que serpenteando se eleva	calentaré la pobreza
		de algún sufrido peón.

El autor, Blas Jara, sufrió en carne propia- hace más de 20 años- la pérdida de un hijo, que cayó de un camión donde viajaban hacinados varias cuadrillas de tareferos, una situación lamentable que aún hoy sigue siendo moneda corriente en nuestra provincia. Aquel trágico episodio, sensibilizó la pluma de otro autor apostoleño, Mario Zajaczkowki, quien escribió entonces, “Requiem para un niño tarefero”. Parte del poema dice así:

	Y el nido se le desprendió	el canto del mensú
Hubo una vez en la tarefa	porque pudo más el destino	el sabor del mate cocido con galleta
(ese oficio de cantar bien temprano	que la juventud y los sueños.	se volvió más amargo, como si le faltara azúcar
cuando se inunda de luz la madrugada)	(pedacitos de humanidad desperdigados)	(o le sobrarian nostalgias).
Un ángel, como muchos de rostro pálido	Tarefero Niño...al caerte del camión	
Al que le quebraron las alas	se esfumó en el asfalto	

### **Quebrando y quebrando yerba...**

Desde el año 2000, la dirección de Cultura de Apóstoles viene llevando a cabo certámenes literarios temáticos acerca de la yerba mate. Diversos poemas y escritos acerca del mundillo de la tarefa, han sido premiados en esta competencia anual a lo largo de los años. Por citar un ejemplo, en 2003, el autor Raúl Rodríguez, oriundo de Ruiz de Montoya, fue reconocido por su texto “Aquel viejo tarefero”. Esto son algunos de los versos de dicho poema.

No era viejo por los años  
sino viejo en la tarea,

creció junto a las  
ponchadas y esa vida fue  
su escuela.

Cuando yo lo conocí  
entraba mi adolescencia

y recorría mis horas entre  
el estudio y la yerba

cada año aparecía para el  
tiempo de cosecha

y en la maleta raída sus  
escasas pertenencias.

Indalecio era su nombre:  
su ayer quedó en una  
siesta...

Vivía sólo el presente ,  
quebrando y quebrando  
yerba.

Ver tarefear a Indalecio  
era para mi una fiesta

tan suave los movimientos  
como sus manos tan  
ligeras

faltaban poner música al  
ritmo de su tarea

porque era todo un artista  
en aquello de la quiebra,

y describir su alegría al  
ver la ponchada llena.

Dentro de ese mismo certamen, la autora eldoradense, María Aranda, presentó "Al tarefero", que empezaba del siguiente modo:

El sufrido tarefero que al alba  
con su andar despide al lucero  
caza al vuelo una estrella perdida  
y al yerbal le regala sus sueños.

En su rostro surcado de arrugas  
la esperanza dibuja una mueca  
él ,no sabe de tiempos azules  
ni sus manos atrapan ternura.

El poeta radicado en Aristóbulo del Valle, Vasco Baigorri, autor de varios volúmenes de poesía, tituló "Tarefa" a un poema en el cual detiene su mirada sobre el sufrimiento del trabajador de la cadena elemental de la yerba.

Sabrá el surco de tu dolor  
de otra vez hinchado vientre  
tu hombre vuelve del yerbal  
manos vacías y hambre cansado.

¿Conocerá la hoja su futuro de mate  
cocido?

anestésico del hambre  
calmador de lágrimas

Manos callosas del fantasma verde  
acarician , en silencio derrotado ,  
cabezas de esperanzas miradas  
y mocosas narices.

Destruído desde cómodos sillones,  
se sienta y mastica bronca mirando la  
noche ,  
su torturador le hace compañía

La calabaza le calienta la mano ,   mañana será mi día  
mudez de rabia contenida   Melodías del yerbal  
y la firme promesa repetida

El folklore, y especialmente el chamamé, ha engendrado a través de distintos artistas, una gran cantidad de obras referidas a los tareferos.

Una de las expresiones musicales que hizo trascender el término "tarefero" – palabra desconocida prácticamente en el resto del país - al ámbito mundial, fue el disco "Tarefero de mis pagos", del músico apostoleño Chango Spaiusk. Ese álbum, fue galardonado con el prestigioso premio BBC PlanerAward 2006, como el mejor disco del mundo en el híbrido rubro "WorldMusic" (música del mundo).

La canción que titula el disco, pertenece a Héctor y Félix Chávez.

Empezó la zafra y la madrugada	cargás el baitaraido del sino que Dios te dió.	Cuan cambito seco
tea de encontrar, allá en el yerbal	En tu día mi canción	prendes de nuevo otra ilusión
ponderando el filo de tu machete	quiere llenarte de halagos	en algún galpón
en un sapukay, lindo de más.	tarefero de mis pagos orgullo de mi región.	y su llama ardiente será confidente de tú corazón.
La esperanza verde	Tarefero de mis pagos orgullo de mi región.	Que fácil te acomodas conlonadas y pellones
que la tijera pone a tus pies	Termino la zafra	en el galpón de los peones
es reflejo fiel	nada ha cambiado	o al calor del barbacuá
de la tierra roja	seguís igual	
fecunda y hermosa	con tu carayá.	
que te vio nacer.	Reviro y cocido hasta la carpida	En tu día mi canción
Empapado de sudor	de un mandiocal	quiere llenarte de halagos
o tiritando de frío	o algún maizal.	Tareferos de mis pagos orgullo de mi región.

Grupo Los Tareferos. En la década del 70, irrumpió en la escena musical de Misiones el grupo Los Tareferos, con una propuesta chamamesera comprometida con la identidad cultural autóctona y letras de alto contenido poético. El líder del grupo fue Amador "Pepe" Novoa.

El Mensú. Sin duda, la obra de Ramón Ayala es una de las que reflejan en varios pasajes, circunstancias y personajes de la tarefa. “El Mensú”, obra emblemática, fue grabada en 1955. “Es un homenaje a esos trabajadores del monte que, más allá de sus sufrimientos, tenían como todos los hombres un acervo cultural. Eran seres cósmicos que lo hacían merecedores de una trascendencia a la injusticia que eran sometidos” sostuvo Ayala.

Mandové. También las artes pictóricas legaron obras sobre los tareferos. Quizá uno de los artistas que en Misiones mejor redundó en ese mico cosmos, fue el fallecido y legendario dibujante MandovéPedrozo.

JoseloSchuap. Es otro de los que abordó en sus canciones el pesar del tarefero. acompañó en diversas ocasiones, diversas manifestaciones de colonos yerbateros y tareferos, incluyendo el recordado Tractorazo.

## La represión en una planta yerbatera

En el establecimiento Las Marías hubo trabajadores secuestrados y asesinados. Ahora se hallaron documentos sobre la responsabilidad de la familia Navajas Artaza. “Nos denunciaron con cargos falsos”, cuentan los sobrevivientes.

Por Carlos Rodríguez

Desde siempre, en Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes, las huellas de la represión partían y se perdían, a fuerza de impunidad, en torno del establecimiento yerbatero Las Marías, donde hubo obreros secuestrados y torturados, desaparecidos y asesinados por las fuerzas de seguridad durante la dictadura militar 1976-1983. El establecimiento, que produce la yerba Taragüí, es propiedad de la familia Navajas Artaza, uno de cuyos miembros, Adolfo Felipe Navajas Artaza, fue gobernador de facto entre 1966 y 1972, y ministro de Acción Social del ex dictador Reynaldo Benito Bignone. “Hoy tenemos la certeza de que todo lo que pasó con nosotros, las acusaciones que sufrimos, la persecución, las torturas y lo que sucedió con nuestros

compañeros desaparecidos y asesinados, fue por culpa de los hermanos Navajas Artaza. Nos denunciaron con cargos falsos.” Los que responden hoy, en diálogo con Página/12, son Marcelo Acuña, ex secretario general del Sindicato de la Industria de la Alimentación, y Juan Manuel Gómez, un trabajador de Las Marías que fue perseguido por ser delegado gremial.

“Siempre tuvimos la sospecha de que los Navajas Artaza fueron los que señalaron a estos trabajadores, que fueron acusados de desarrollar ‘acciones subversivas’ y sufrieron persecución, tortura y cárcel sólo por defender sus derechos como trabajadores”, dijeron a este diario Hilda Pressman, de la Comisión de Derechos Humanos de Corrientes, y Noemí Acuña, hija de Marcelo

Acuña. Ahora cuentan con la documentación necesaria: encontraron copias de las declaraciones testimoniales formuladas en 1977 y 1978 por los hermanos Adolfo Felipe, Víctor Amado y Pablo Navajas Artaza, ante el juez federal de Paso de los Libres Humberto Victoriano Perego. Esto les permitirá iniciar acciones penales y civiles contra la familia Navajas Artaza.

En Las Marías se produjo la desaparición de dos trabajadores, Neris Pérez, secretario adjunto de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales (Fatre), Marcelo Peralta, delegado de esa organización sindical, y la de Rómulo Artieda. El primer paso para corroborar cuál había sido el rol jugado por los Navajas Artaza se dio a partir de una investigación

personal iniciada por Catalino Pérez para saber quiénes habían sido los culpables de la desaparición de Neris, su padre. En mayo de 1997, Catalino tuvo acceso a la declaración testimonial del policía “arrepentido” Ramón Alberto Giménez, que brindó detalles sobre hechos ocurridos en Las Marías, con la condición de que fuera respetada su vida “y guardada también la de mi familia” de las acciones que pudiera realizar “una persona feudalista (sic), que puso siempre al pueblo bajo su poderío económico”, en alusión a Adolfo Felipe Navajas Artaza.

Catalino Pérez, en mayo de 1997, grabó una confesión del policía Giménez y el 2 de junio de ese año hizo certificar la declaración ante escribano público. El testimonio dio lugar a la primera presentación judicial contra los Navajas Artaza, que hoy tramita en los tribunales federales de Paso de los Libres. En su declaración, Giménez admitió que él mismo actuó “como entregador” en el secuestro de

NerisPérez, junto con el sargento primero José Anchetti, luego encontrado muerto de un balazo en la cabeza. Se dijo que fue un suicidio, aunque su ex compañero Giménez asegura que fue “un asesinato cometido por un capitán de apellido Saco” que trabajaba para los Navajas Artaza. Según Giménez, a su colega lo asesinaron porque era “el correveidile” de Gobernador Virasoro y temían que hablara de más.

La persecución gremial en Virasoro incluyó también a Ramón Aguirre, que hoy está exiliado en Bélgica; a Pablo Franco, tesorero de Fatre, que estuvo cinco años preso; a Héctor Sena y Carlos Escobar, delegados de Fatre secuestrados por grupos de tareas de la dictadura y llevados a centros clandestinos de detención; a un cajero de apellido Mendieta, al que lo conocían como Lembú (escarabajo, en guaraní) y al que acusaron de cometer un supuesto sabotaje “ordenado desde la cárcel por nosotros”, cuenta Marcelo Acuña; y

al Polaco Bernal, otro delegado de Fatre. También lo buscaron para detenerlo al operario Luis Alvez “al que todos llamábamos Cucaracha y que se pudo escapar”.

En Las Marías, la empresa abrió varias causas contra los delegados gremiales del Sindicato de la Alimentación y de Fatre. “Primero nos acusaron de malversación de fondos en el sindicato y como no lo pudieron probar, dijeron que formábamos una ‘asociación ilícita’, pero como eso tampoco prosperó, pasaron de la Justicia ordinaria a la Justicia federal y nos acusaron de ‘subversión’”. Casi todos siguieron presos durante esas instancias judiciales. El 9 de enero de 1978, Adolfo Felipe Navajas Artaza declaró ante el juez Perego que todos los nombrados habían participado en supuestos actos de “sabotaje industrial” en perjuicio del establecimiento Las Marías. Según el más conocido de los Navajas Artaza, esos hechos se habrían producido “a partir

del 25 de mayo de 1973”, es decir desde la llegada al poder de Héctor José Cámpora. Marcelo Acuña recuerda que la actividad sindical en Las Marías “había comenzado con la asunción de Cámpora, pero lo que hacíamos era realizar asambleas y reclamar derechos que no se cumplían... el régimen laboral era un trato de esclavos”.

Lejos estaba de esa visión la postura que dejó sentada Navajas Artaza en su declaración judicial. Recriminó “la actitud de una parte del personal (...), sobre todo la que respondía a la directa conducción gremial” de Marcelo Acuña y Pablo Franco que fue “de abierta rebelión contra las normas de trabajo implantadas en la empresa y que durante toda la vida habían fructificado en una cordial relación con todo el personal”. Pero admitió que “no podría manifestar que hubieran habido actos de sabotaje y mucho menos quiénes lo hubieran ejecutado”. A pesar de esa limitación, aseguró que “es de toda evidencia (...) una

cantidad de hechos anormales acaecidos”, como “la descompostura reiterada de los motores de las máquinas cosechadoras de té, así como los desperfectos continuos ocurridos en las mismas máquinas, donde por negligencia la azada cortaba las plantas tiernas de yerba o té”. Con esos cargos tan endeble, todos los detenidos sufrieron golpes, vejaciones, torturas y varios años de cárcel. Víctor Amado Navajas Artaza acusó a los gremialistas por varios incendios que habían ocurrido en Las Marías. Y Pablo Navajas Artaza dijo que conocía a los imputados como “agitadores valiéndose de sus actividades gremiales”.

En la causa, además de los ya nombrados, estaban como imputados de los supuestos hechos subversivos otros empleados, entre ellos Epifanio Monzón, Juan Carlos Avila, Rómulo Gregorio Artieda y Gregorio Delfino Viana, aunque los Navajas Artaza no los identificaron

como personal de la planta. Entre los testimonios acusatorios que llevaron a la cárcel a los trabajadores de Las Marías figuraron los que aportaron miembros del personal jerárquico como Froilán Fernández, José Isaac Centeno, Sergio Schneider, Miguel GaviñaNaón y Fernando Pereira CoimbraGanduglia.

Con los datos aportados por los propietarios y los directivos del establecimiento Las Marías, el juez federal Perego convirtió en prisión preventiva la detención ilegal que venían sufriendo Sena, Escobar, Acuña y Franco. En su resolución dijo que Sena y Escobar habían admitido “haber integrado una asociación ilícita cuyo objeto era realizar sabotajes en el establecimiento donde trabajaban y actividades subversivas”. Todos habían sido torturados y privados de ejercer en forma plena su defensa en el juicio.

En el caso de los dos desaparecidos que hubo

en Gobernador Virasoro, se sabe que Marcelo Peralta fue asesinado, aunque su cuerpo jamás fue hallado. “El trabajaba como tarefero (el que cosecha la yerba mate) y lo asesinaron a balazos en un galpón en el que se había refugiado. Marcelo tenía un hermano mellizo, Ramón Peralta, al que habían detenido primero porque lo confundieron con él. Le pegaron y lo torturaron mientras le preguntaban sobre el supuesto sabotaje, hasta

que se dieron cuenta del error”, relata Marcelo Acuña.

Sobre lo ocurrido con Neris Pérez, está el relato del policía Giménez: “Les indicamos a estos señores (se refiere a soldados del Ejército), que siempre venían en Ford Falcon, dónde quedaba la casa del señor Neris Pérez (...) Uno golpea la puerta y se esconden los dos (...) el hombre sale de la casa con un calzoncillito de pintas y

una camisa celeste (...) le dan con la cachiporra en la nuca (...), uno de ellos ya con la bolsa lista, le introduce la cabeza (...) corren hacia el vehículo que ya estaba con el baúl abierto, lo ensartan adentro y nunca supimos más de él”.

Como final, Acuña expresa un deseo: “Ahora esperamos que se haga justicia y que la familia Navajas Artaza pague por lo que nos hizo a todos nosotros”.



## Fallece tarefero de 12 años, séptima víctima de accidente en misiones.

Buenos Aires, 22 de junio (Télam). Un tarefero (cortador de yerba mate) de 12 años que estaba internado desde el lunes en un hospital de pediatría de la ciudad misionera de Posadas murió hoy, por lo que ya suman siete las personas fallecidas por el vuelco de un camión que trasladaba a 25 trabajadores rurales.

Según informaron hoy fuentes médicas, la víctima fue identificada como Fernando Piñero, y se trataba del hijo de 12 años de otro de los tareferos fallecidos, Juan Francisco Piñero (42), quien murió el jueves pasado en el hospital Samic, en la ciudad de Oberá.

De esta manera ya totalizan siete los trabajadores rurales que fallecieron como consecuencia de las graves heridas sufridas al volcar el camión Ford 7000 que los trasladaba sobre la ruta provincial 220, en cercanías del acceso a Salto Encantado

Piñero hijo estaba internado en el hospital de pediatría "Dr. Fernando Barreyro", donde aún quedan otros cuatro accidentados en la unidad de terapia

intensiva (Franco, Lucas, Facundo y Nahuel, todos de 14 años).

Además permanecían hospitalizados otros cinco pacientes con lesiones de diversa consideración en el Samic de Oberá, y otro en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Escuela de Agudos Dr. Ramón Madariaga.

El hecho se produjo el pasado lunes cerca de las 15, cuando el camión con 25 tareferos, quienes viajaban sobre la caja sin protección alguna, aparentemente se quedó sin frenos en una zona de pendientes y curvas, se despistó y volcó sobre la banquina.

Los tareferos eran trasladados desde Campo Grande hasta Jardín América, donde tenían previsto comenzar a trabajar en la cosecha de hojas de yerba mate.

Además de los Piñero padre e hijo fallecieron Miguel Miranda (55), Luis Godoy (33), Fabián Da Silva (23), Hugo Franco (33) y Diego Ferreira (17). (Télam)

22/06/2013 15:48

---

## BIBLIOGRAFIA

---

- Alvez.S. (2013) “Una década sangrienta camino a los yerbales”. Misiones: Superficie.
- Del Carril. H. (1952) “Las aguas bajan turbias”
- Díaz.J. (2003) “ La vaca verde”
- Gortari.J. (2006) “El instituto nacional de la yerba mate (INYM) como dispositivo político de economía social: mediación intrasectorial en la distribución del ingreso, empoderamiento del sector productivo y desarrollo local en la región yerbatera.” Buenos Aires.
- Gortari.J. “Concentración y diferenciación social en la economía regional yerbatera”. Buenos Aires.
- Gortari.J. “El Instituto Nacional de la Yerba Mate en la encrucijada: interpelación social a las medias tintas de la regulación posmoderna”. Buenos Aires.
- <http://jct.unam.edu.ar/index.php/inicio/649-la-unam-presento-el-1-relevamiento-de-tareferos-de-la-provincia-de-misiones>
- <http://sur.infonews.com/notas/historia-de-la-argentina-secreta>
- <http://yamisiones.com/?modulo=noticia&id=18419>
- Ley 26.727. Trabajo Agrario, Sancionada el 21 de diciembre del 2011.
- Mattio.J. (2013) “Misiones: murió el octavo tarefero víctima del choque”. <http://www.infojusnoticias.gov.ar/provinciales/misiones-murio-el-octavo-tarefero-victima-del-choque-198.html>.
- Ramírez; Delia. (2012) Tesis para obtener el grado de Magíster en Ciencias Sociales ““Van a enterrar hasta el último colonito”. Resistencias políticas,

económicas y culturales de los colonos misioneros frente a la expansión y concentración agroindustrial.” Universidad de General Sarmiento

- Rau; V. (2012). “Cosechando Yerba Mate”. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- Romero. D. (2008)“Yerba Mate, tierra, trabajo y justicia”
- Soffici.M. (1939) “Prisioneros de la tierra”
- Yofre.F, “MISIONES: TRABAJO EN CONDICIONES INFRAHUMANAS”.  
<http://colectivoeprosario.blogspot.com.ar/2011/01/misiones-trabajo-en-condiciones.html>.